



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2020/21

CIRCULAR Nº 3

PARTIDOS NO OFICIALES (AMISTOSOS)

La Federación Vasca de Fútbol tras la aprobación por parte del Gobierno Vasco del Protocolo Covid-19 para el Fútbol y Fútbol Sala en Euskadi, y su publicación y remisión a todos los clubes, informa sobre el procedimiento a seguir para la celebración de partidos no oficiales.

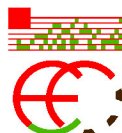
En lo que respecta a partidos en los que ambos equipos sean de categoría estatal (Segunda División B, Tercera División, División de Honor Juvenil Nacional, Liga Nacional Juvenil, Primera Femenino, Reto Iberdrola, Primera Nacional, Segunda Femenina Sala, Segunda B Sala, Tercera Sala y División de Honor Juvenil Sala), la solicitud de autorización, deberá remitirse a la Federación Vasca de Fútbol y al Comité Vasco de Árbitros a los siguientes correos:

- FUTBOL: webmaster@eff-fvf.eus y comitevascoarbitros@eff-fvf.eus
- FUTBOL SALA: futbolsala@eff-fvf.eus y ctvafs@eff-fvf.eus

Los partidos entre un equipo de categoría estatal y un equipo de categoría territorial, la solicitud deberá de remitirse a la Federación territorial (Álava, Guipúzcoa o Vizcaya) de la provincia donde se vaya a disputar el partido. Cada Federación territorial tendrá la potestad de establecer los requisitos necesarios para su celebración y autorización.

La Federación Vasca de Fútbol ha creado un documento denominado "SOLICITUD PARTIDO NO OFICIAL", para la comunicación de cada uno de los partidos, y en el que se incluye los requisitos para la autorización y designación de colegiados.

La Federación Vasca de Fútbol, una vez recibida la solicitud y verificada, remitirá la correspondiente autorización a ambos equipos, y posteriormente desde el Comité Vasco de Árbitros se les notificará el nombramiento.



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Situación especial Coronavirus

Es necesario recordar lo dispuesto en la circular nº2 de la temporada 2020/2021, en la que se hace mención al protocolo elaborado por esta federación, y que obviamente es de aplicación tanto a encuentros oficiales como no oficiales, por parte de todos los participantes en los encuentros.

Bilbao, 8 de septiembre de 2020

ALLICA

KEPA ALLICA BILBAO
Secretario General